

Economía Comunicación

La Fiscalía investiga a Catalunya Ràdio y TV3 por desobediencia y prevaricación

Desafían las órdenes del Constitucional y siguen publicitando el referéndum

J. Romera / C. Triana / X. Gil
Pecharrómán MADRID/BARCELONA.

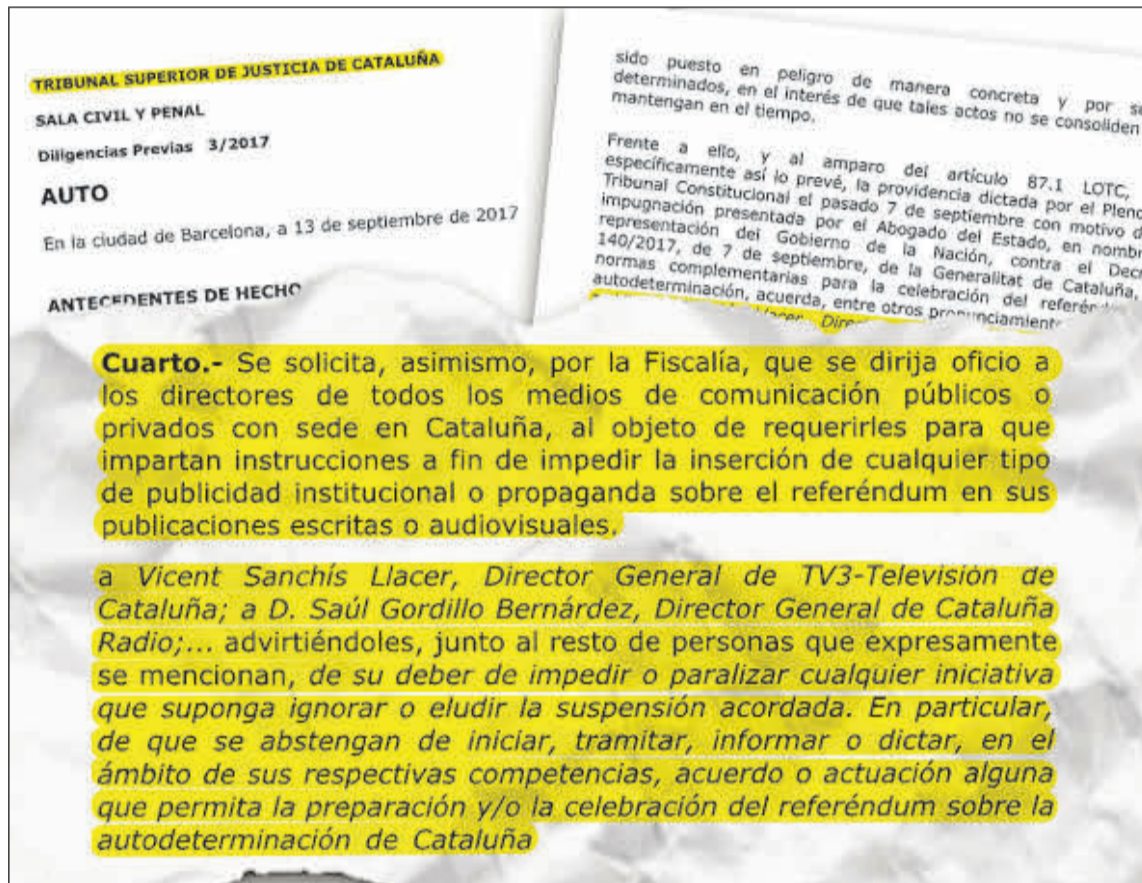
La Fiscalía General del Estado está investigando si el director general de TV3, Vicent Sanchís, y su homólogo en Catalunya Ràdio, Saül Gordillo, han incurrido en los posibles delitos de desobediencia y prevaricación al seguir emitiendo publicidad del referéndum ilegal de independencia previsto para el próximo domingo. El 13 de septiembre, el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) notificó a ambos que tras la prohibición de la consulta por parte del Tribunal Constitucional debían “impedir o paralizar cualquier iniciativa que suponga ignorar o eludir la suspensión acordada”, algo a lo que ambos directivos se han opuesto.

En ese auto, el tribunal solicitaba ya a la Fiscalía que se dirigiera de oficio “a los directores de todos los medios de comunicación públicos o privados con sede en Cataluña, al objeto de requerirles para que impartan instrucciones a fin de impedir la inserción de cualquier tipo de publicidad institucional o propaganda sobre el referéndum en sus publicaciones escritas o audiovisuales”.

El Gobierno catalán ha impulsado los anuncios del referéndum en dos etapas distintas. En la primera, que arrancó el 7 de septiembre –un día después de que el independentismo aprobara en el Parlamento catalán la Ley del Referéndum–, se emitió una versión corta, que se prolongó hasta el día 13 de septiembre, coincidiendo con la notificación del TSJC a la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales, advirtiendo que la emisión del anuncio, instando a la participación, estaba prohibido.

Preocupación en el ente

La notificación generó preocupación en el consejo del ente por las consecuencias legales que pudieran acarrear, pero pocos días después se retomó la emisión. La versión de la corporación fue que la



El auto del 13 de septiembre del TSJC, que refleja que TV3 y Catalunya Ràdio habrían desobedecido. EE

Oficiales de la Guardia Civil denuncian a una presentadora de Catalunya Ràdio

campana institucional sólo se había contratado hasta el 12 de septiembre. La prensa privada, incluso los que cuentan con una línea editorial favorable al independentismo, como el *Ara*, optó por dejar de publicar el anuncio, que también ha sido retirado de la publicidad de autobuses y metro de Transports Metropolitans de Barcelona (TMB).

El TSJC ha optado por enviar las comunicaciones cuando se produjera la publicación y no de forma preventiva a medios de comunicación o a empresas de publicidad.

No obstante la advertencia, los medios públicos de la Generalitat retomaron la publicidad del referéndum a partir del 15 de septiembre, que era la fecha en la que, en un principio, arrancaba la campaña hacia el 1-0. En este nuevo anuncio, se “explica” cómo deben votar los catalanes y lo que es necesario: el DNI, el pasaporte o el carné de conducir.

Desafío

Vicent Sanchís, director general de TV3, ha señalado que continuará emitiéndolo, ya que, desde su punto de vista, la Ley del Referéndum continúa en vigor. Sanchís, cuyo nombramiento el pasado mes de marzo creó mucha polémica por su evidente independentismo, hace suyo así el mismo argumento que Oriol Junqueras, vicepresidente de la Generalitat, utilizó para comunicarle por carta a Cristóbal Mon-

toro que dejaría de enviar los informes de gasto semanal. Los partidos independentistas catalanes, JxSí y la CUP, ya se habían preparado, en cualquier caso, ante la posibilidad de que la publicidad del referéndum fuera rechazada, algo que ya se produjo en la consulta del 9-N. De hecho, los *cuperos* impulsaron una moción en el parlamento catalán, que se aprobó el pasado 29 de junio, para condicionar el apoyo económico del *Govern* a los medios privados que no incluyeran estos anuncios.

La Unión de Oficiales de la Guardia Civil ha denunciado, por otro lado, a Mònica Terribas, como directora del programa *El Matí* de Catalunya Ràdio, por solicitar a los oyentes que transmitan los movimientos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, “favoreciendo así implícitamente actuaciones contra el orden público”.



Opinión

Javier Huerta

¿Y si HBO produjera una buena comedia sobre el ‘prusés’?

‘Patria’, el libro más vendido, se convierte en serie de TV, una noticia casi tan buena como que sea HBO la productora encargada de llevar a la pantalla el ‘best seller’ de Fernando Aramburu. Imprescindibles como ‘Los Soprano’, ‘The Wire’, ‘Larry David’ o ‘Juego de Tronos’ han salido de esta factoría que quiere entrar por la puerta grande en España con esta historia de dos mujeres, que fueron amigas, separadas por el asesinato a manos de ETA del marido de una de ellas y el encarcelamiento por pertenencia a la banda del hijo de la otra. Aramburu está conforme con que HBO se encargue del proyecto porque confía en que su novela no será contaminada por intereses comerciales. El autor de ‘Patria’, preguntado por su opinión sobre el referéndum, citaba a Elías Canetti para recordarnos que en situaciones como la que padece Cataluña cualquier pequeña chispa puede provocar un desastre. Para relajar tensiones y evitar la fractura social (hasta los curas están divididos), el donostiarra sugiere (además de diálogo) la lectura y el humor. Si los creativos de HBO hicieran una serie basada en el sainete que protagonizan los Puigdemont y compañía podrían venderla en tono de comedia. Qué pena que no esté Berlanga para dirigir ‘Bienvenido Mister Prusés’. Si alguien se lanza, sugiero arrancar con la escena en la que un guardia civil de Sevilla destacado en Barcelona responde con cante al ‘escrache’ que le hacen bajo el balcón de su hotel. El genial cineasta valenciano nos reventaría de carcajadas a unos y otros con el fandango del agente sembrando la noche de olés y callando la cacerolada de los separatistas con risas y flamenco, todo un arte. Ése es el camino.

El caché de las estrellas

Núria Llorach
CCMA



La vicepresidenta de CCMA se salta la ley y convierte a la radiotelevisión pública en un órgano de propaganda.



M. Terribas
CATALUNYA R.



La presentadora cuestiona en su programa la labor de la Guardia Civil, actuando contra el orden público.



J. Évole
LA SEXTA



‘Salvados’ logró un ‘share’ del 19,4% con la entrevista a Puigdemont, al que Évole logró desmentar.



J. González
TELECINCO



Frente a la información, en Telecinco prima la ‘telebasura’. La audiencia del debate de ‘GH’ de González se hundió.



A. Menéndez
RNE



Magnífica la cobertura de las elecciones alemanas desde Berlín de ‘Las mañanas de RNE’

